



Banco Nacional de  
Desarrollo Agrícola

## COMUNICADO

Con instrucciones de la Administración Superior del Banco y según **COMUNICADO** de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas las dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población en general, **COMUNICA** lo siguiente:

**PRIMERO:** Que, conforme el Calendario Cívico, el mes de abril contempla dos fechas conmemorativas, por un lado, el Día de las Américas en fecha 14 de abril y por otro, el 17 y 18 de abril del presente año, jueves y viernes Santo. Coincidiendo ambos eventos en la misma semana.

**SEGUNDO:** En virtud de ello, se ha decidido conceder a cuenta de vacaciones a todos los Funcionarios y Empleados de la Administración Pública los días martes 15 y miércoles 16 de abril del presente año.

Se exceptúa al personal que atiende al público en Oficina Principal, Agencias a nivel nacional, como ser: Gerentes de Agencias, Supervisores de Caja, Cajeros(as), Guardias de Seguridad, Personal de Tecnología de la Información y Operaciones; quienes, a criterio del Gerente o Jefe Inmediato, asignará el personal que cubrirá las labores de trabajo. Los días martes 15 de abril se laborará en horario normal y miércoles 16 de abril hasta las 12:00 meridiano; reanudando a nuestras de labores normales **el lunes 21 de abril del 2025.**

### SE LES SOLICITA CONSIDERAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

Asegúrese de dejar apagado computadoras, aires acondicionados, cerrar puertas, ventanas, grifos de agua de lavamanos y sanitarios para evitar cualquier situación perjudicial a los Edificios.

Comayagüela, M.D.C., 10 de abril de 2025.

  
**LICDA. BRENDA YAJAIRA GUEVARA RIVERA**  
Jefe Interina Departamento de Gestión de Recursos Humanos

